

SOLICITUD: CR-MICI001-2011, 12-20-2010

PROYECTO: SISTEMA DE INTERCONEXION ELECTRICA PARA LOS PAISES DE AMERICA CENTRAL

URGENTE

Como Presidente del Comité SIEPAC-La Alfombra, que la Sra. Yamileth Romana S. cédula 1-456931, en representación de las siguientes comunidades de la Alfombra, Tinamaste, San Cristóbal, Blanca Cana, San Juan de Dios y Piedra Tres, desea presentar una queja formal relacionada con el proyecto BID 0035 (SIEPAC) Tramo7.

Creemos que la ruta elegida por el pueblo de Alfombra está en violación de las políticas ambientales del Banco en el marco del convenio de préstamo. Esta ruta elegida, que propone talar más de 1.600 árboles, y no ha tenido evaluaciones ambientales y de biodiversidad adecuadas. Si se completa según lo previsto puede causar daños irreversibles a la zona y sus habitantes. Como lo demuestran los documentos de apoyo, los cortes de ruta pasan a través del nacimiento de una cuenca importante cubierta por bosque nuboso primario en su mayoría. Las laderas de las montañas escarpadas son inestables y altamente vulnerables a deslizamientos de tierra si el bosque es perturbado. Esta área de la cuenca es la cabecera del río Cana Blanca suministro de agua necesaria para los miles de personas y animales que viven en la cuenca baja en el Río Barú y finalmente en el Océano Pacífico. Estos últimos años han visto algunas de las condiciones climáticas más extremas de Costa Rica desde sequías a lluvias excesivas y cualquier alteración de esta vital importancia y delicada área de la cuenca no sólo es peligrosa, sino que viola nuestros derechos constitucionales.

La comunidad necesita esa agua para la protección contra condiciones climáticas más difíciles. Estamos en el proceso de formación de una ASADA para garantizar nuestros derechos al agua potable apta para el consumo de esta cuenca se conserven para siempre.

Además, esta zona forma parte del Corredor Biológico Paso de la Danta, que forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano, el cual es importante para la futura protección de las plantas, aves y animales cuya supervivencia depende de la protección de este hábitat natural. Esto hace Alfombra único en su capacidad de desarrollarse como un destino de turismo ecológico. Actualmente contamos con un nuevo albergue ecoturístico, El Río Magnolia Lodge, que opera en Alfombra junto con varias casas y cabañas para alquilar y restaurantes apoyo a la economía local. La ruta propuesta pondría una torre a la derecha de entrada de este hotel, poniendo en riesgo una inversión multimillonaria. El ecoturismo es nuestro futuro y no puede ser sacrificado por las personas que no dependen de él para su sustento.

Contamos con mapas que indica las rutas de alternas que ICE podría usar. En la solicitud al ICE, el Comité SIEPAC de La Alfombra ha investigado y presentado al ICE una ruta alternativa que no requiere el mismo grado de destrucción a su paso por tierras de pastoreo sobre todo, no afecta la y tiene menos población y por lo tanto menor impacto económico. ICE ha estudiado esta ruta y en una reunión con la comunidad se negó a responder preguntas acerca de su proceso de decisión en la elección de la mejor ruta.

Desde la formación de este comité en 2009, ha habido numerosos intentos de llegar a un acuerdo entre el comité e ICE. La presente Dir. del SINAC, el ex Ministro del MINAET, Director Ejecutivo del CCT, un abogado ambiental que representan tanto a CCT y ACLAP, el Ministro de "Paz con la Naturaleza", junto con otros habían trabajado duro para ayudar a organizar una reunión para nosotros con la presencia del anterior Presidente ejecutivo del ICE, Pedro Pablo Quirós. Esa reunión tuvo lugar finalmente en

noviembre de 2009 en el que Pedro Quirós anunció que la ruta escogida por el ICE no pasaría por nuestra comunidad. Todos sentimos un enorme alivio confiando en que su palabra era definitiva.

Sin embargo cuatro semanas después del ICE regresó a continuar su trabajo en la zona. Fue un golpe devastador, pero del cual rápidamente nos recuperamos más decididos que nunca a continuar en el sistema judicial en el que estamos actualmente. Queremos enfatizar que el ICE no tiene el permiso necesario de la SETENA para esa ruta.

Hemos formado un grupo fuerte y dedicado grupo de apoyo con ambientalistas, abogados, políticos y empleados gubernamentales y muchos simpatizantes locales. Tenemos que exponer los errores de SIEPAC / s y las del decisiones "ICE al ignorar los hechos y poner en peligro a las generaciones futuras una área biológica importante y la única fuente de agua para el futuro de nuestra comunidad.

Por lo tanto, presentamos nuestra queja junto con los documentos de apoyo, fotos y mapas para ser revisado por el Banco. Necesitamos su respuesta tan pronto como sea posible, el ICE continúa ignorando las leyes de Costa Rica que requiere el permiso escrito de los propietarios de entrar en su propiedad y en fecha tan reciente como la semana pasada estaba en el bosque fuera del corredor de expropiación, marcado nuevos árboles sin el permiso de el propietario.

Véase el informe de la policía adjunto y fotografías. Estamos copiando a CNN, nacionales e internacional, noticieros locales de Costa Rica, televisión y radio y las ONG con el fin de detener este desastre ambiental innecesario, ya que existe una alternativa propuesta por nuestra comisión y acordado por MINAE, MAG, el SINAC, AyA, locales e internacionales, las ONG y los varios miles de personas que se verían afectados por esta vía.

Exigimos que pidan al SIEPAC-ICE que paralicen de inmediato toda obra en de la Alfombra hasta que esta investigación haya concluido.

Sra. Yamileth Romano S.